Sala de Regidores

OFICIO No. JASM/202/2025

Gobierno de Guadalajara

04 SEP. 2025
Colonia 10:20
RECIBIDO
Unidad de Sala Edilicia
Secretaría General

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres
Regidor Salvador Alcázar Mendivil
Regidora Luz María Alatorre Maldonado
Regidora Diana Araceli González Martínez
Regidor José de Jesús Becerra Santiago
Vocales integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 103, 110, 111 y 117, del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, por este conducto se les convoca a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas, misma que tendrá verificativo el día 09 de septiembre de 2025, a las 12:00 horas, en el Mezzanine 2 "Miguel de Ibarra", de este Palacio Municipal, la cual que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
IV. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, en materia del Premio de Pintura Jorge Martínez.
V. Presentación del Primer Informe Anual pormenorizado de las actividades de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.
VI. Asuntos Varios.
VII. Clausura.

Sin otro particular, agradezco su atención y asistencia a la presente convocatoria.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco a 03 de septiembre de 2025.
"2025, Año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia"

Consulta documentos anexos.

REGIDOR JUAN ALBERTO SALINAS MACÍAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA, ESPECTÁCULOS, FESTIVIDADES Y CONMEMORACIONES CÍVICAS.

Ccp. Lic. José Manuel Romo Parra, Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara.
Ccp. Lic. Álvaro Alonso González Ramírez, Coordinación General de Análisis Estratégico y Comunicación
Ccp. J. Jesús Salazar, Titular de Unidad de Sala Edilicia.